

## Información para el análisis de coyuntura del 16 de febrero de 2018

**Argentina:** *El Gobierno argentino oficializa el primer aumento de pensiones tras la polémica reforma.* 16-febrero-2018, (TVN Noticias, redacción de agencia Efe)

**El Gobierno argentino oficializó un aumento del 5.71% de las pensiones, el primero de los cuatro previstos para este año** tras la polémica reforma aprobada en diciembre pese al fuerte rechazo social y los disturbios ocurridos ante las puertas del Congreso.

A través de una resolución publicada en el Boletín Oficial con la firma del secretario de Seguridad Social, Juan Carlos Paulucci, se estableció la subida, que se aplicará a partir de marzo.

**Hasta ahora, la metodología había sido de un 50 % en función de la evolución de los salarios y otro 50 % en base a la recaudación de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) y las pensiones se actualizaban cada seis meses, mientras que el nuevo sistema plantea que, a partir del próximo mes, se haga cada tres.**

**La norma afecta también a las personas que cobran pensiones no contributivas y a las que reciben asignaciones familiares,** entre otras, y fue aprobada pese a las fuertes críticas de la oposición y los enfrentamientos entre policía y grupos de manifestantes ante la sede del Parlamento que dejaron más de un centenar de heridos y casi 70 detenidos.

**El reajuste garantizará a estos jubilados que sus pensiones alcancen una suma equivalente al 82% del salario mínimo vigente, algo que desde hace años exige la ley pero que no se cumplía** y que, derivó en miles de juicios al Estado. ([Nota completa](#))

**Colombia:** *Reformar la salud: muchas propuestas, muy pocas soluciones.* 16-febrero-2018, (El Tiempo, Luis Gonzalo Morales)

**Aunque es cierto que el sistema de salud en Colombia ha tenido evidentes logros, también presenta serios problemas.** La ciudadanía no cree en él y sus principales actores no se ponen de acuerdo ni con lo que pasa ni con las soluciones. Avanzar requiere sensatez, consensos, recursos y el liderazgo del Gobierno.

**El sistema de salud en Colombia no goza de buena percepción: más del 70 por ciento de la población está insatisfecha; hay una acumulación de deudas que hoy suman más de 5 billones de pesos** y mientras tanto el conflicto entre pacientes, médicos, clínicas, aseguradores y Gobierno es intenso y permanente.

Por supuesto **no se pueden desconocer sus logros en materia de salud pública, financiación, cobertura y acceso a los servicios, especialmente para los más pobres y vulnerables.**

**Algunos creen que no pasa nada y que la evolución natural del mercado lo resolverá todo, otros proponen los obvios atributos de un sistema de salud como la solución: sostenible, equitativo, centrado en el paciente, con calidad y calidez, algo con lo que nadie está en desacuerdo, pero que en la práctica no conduce a ningún lado** donde lo concreto brilla por su ausencia. También **surge el nuevo “derechismo” que considera la salud solo como un derecho sin obligaciones y como responsabilidad del Estado.**

**Mientras cada quien crea que tiene la razón, no reconozca y además deslegitime al otro, o utilice la salud para conseguir votos, no habrá solución.** ([Nota completa](#))

**Paraguay:** *Creció inversión social en Paraguay en 2017.* 16-febrero-2018, (Prensa Latina, redacción)

**La inversión social en Paraguay creció en 8.4 por ciento en 2017 respecto al año precedente, señala un informe.**

**La Dirección General de Presupuesto** de la cartera **señala en el reporte que dicha participación se incrementó desde 2008** y se mantiene como promedio en el 52 por ciento durante los últimos años.

**Al reproducir el informe la Agencia de Información Paraguaya (IP)** recuerda que **esa inversión es una clasificación del gasto público para contabilizar los recursos financieros destinados a proveer de bienes y servicios a sectores sociales, principalmente educación, salud, protección social y vivienda.**

**Incluye la financiación de diversos programas,** expresión de políticas públicas e iniciativas del gobierno orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población con ciertas necesidades aún no satisfechas, agrega la IP. ([Nota completa](#))